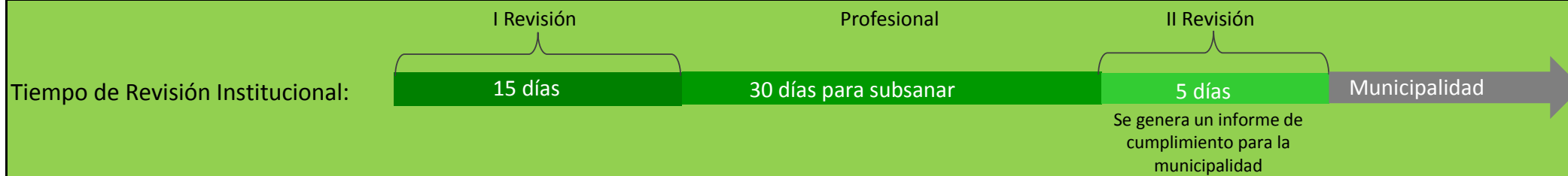




#TrámiteSimple

Categoría: Extensiones de Ramales y Obras complementarias de Alcantarillado Sanitario



Institución que revisa: [AyA] Instituto de Acueductos y Alcantarillados

Requisito Documental	Tipo	Normas aplicables o sustento técnico/legal	Institución	ID
Plano catastrado de la propiedad. Se indica el amarre vial. Aplica también para Modificación a condominio sólo si cambia el número de plano por rectificación de medida o por actualización del mismo.	Obligatorio	Art.VI.2.3.b del Reglamento para el Control Nacional de Fraccionamientos y Urbanizaciones (R.C.N.F.U)	AyA	62
Disponibilidad de alcantarillado sanitario obligatorio en las siguientes opciones: a- Disponibilidad de alcantarillado sanitario del AyA o de la institución encargada de dar el servicio de alcantarillado sanitario/ b- ASADAS adjuntar certificación de estar inscrita como tal en el A y A y criterio técnico de la Dirección de Acueductos Rurales, lo anterior según oficio DAR 1679-2007 / c- Constancia de capacidad de alcantarillado sanitario del AyA o de la Institucion encargada.	obligatorio	Art.38 L.P.U, Art VI.3.1.11 R.C.N.F.U / TOM 4. INVU/AYA	AyA	114